

## E D I C T O JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DÉCIMO SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS

C.C. ADRIAN HERNÁNDEZ VILLEGAS Y FLORA FRANCISCO RODRÍGUEZ DOMICILIO: IGNORADO.

Por el presente se publicará por tres veces consecutivas en un periódico de mayor circulación así como en el Periódico Oficial del Estado, fijándose además en la puerta de este Juzgado, para que dentro del término de SESENTA DÍAS más UN DÍA por cada ochenta kilómetros o fracción que exceda de la décima parte por razón de la distancia, contados

L'BMO / L' / LHM

a partir del día siguiente al de su última publicación, produzca su contestación, quedando las copias simples de la demanda y sus anexos a su disposición en la Secretaría de este Tribunal; así mismo se le hace de su conocimiento que en caso de no dar contestación en tiempo y forma se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, conforme lo dispuesto en el artículo 268 del Código de Procedimientos Civiles en en Estado de Tamaulipas; con la salvedad de que, si ésta autoridad tuviera conocimiento del domicilio de esas personas, o apareciese que maliciosamente se dijo ignorarlo, el emplazamiento se tendrá como no hecho, y se ordenará practicarlo en el domicilio ya conocido.

A T E N T A M E N T E. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO PENAL ENCARGADO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DÉCIMO SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, POR MINISTERIO DE LEY.

LIC. BERNABÉ MEDELLIN ORTÍZ

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL-FAMILIAR

LIC. LUIS URIEL OCHOA PERALES

c.c.p.- Expediente L'BMO/L'LUOP/LHM

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000005548318
Archivo Firmado: 77\_EDICTO\_EX\_00001-2018\_51\_02-09-2019\_11-22-42.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	LUIS URIEL OCHOA PERALES	Validez:	ОК	Vigente
Firma	# Serie:	000000000000003955	Revocación:	ОК	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2019-09-03T13:50:07Z / 2019-09-03T08:50:07-05:00	Status:	ОК	Valida
	Algoritmo:	SHA1/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	74 8f de 61 e2 83 1e 34 ce e6 1b 65 05 a3 6a 5a 9f 0a 57 13 55 8b ee 0a 21 8e 6a 1d bc fd 19 34 59 7b 0f 43 f0 11 b6 d9 ff b2 3e 2a 23 76 70 90 aa e3 21 d5 fe 7d b6 29 4f 27 d4 8d 88 ca dd 70 f3 46 92 ff e4 89 7f 0b 11 a6 bc de e1 96 fd 23 a6 ce 33 2a c3 47 d9 cf 5f 98 5a ea 3f 7e 13 17 da d6 5b 38 9d a7 00 6a cb e2 31 a4 bb 17 e8 08 33 e7 0e 8f 97 77 bb c3 3a d1 27 2f 44 76 c2 33 42 3c 72 bf 7e e8 14 1e c4 43 0c 92 4d 44 86 43 d2 27 a5 5a a9 93 40 c2 07 d6 b7 6e 1a 14 62 ef 67 92 cf cf 6f 75 12 49 4f d4 e0 8e 68 8b 03 0f b4 f0 f9 10 4f bf b3 c6 ee 16 0e f3 51 b4 f9 21 6b 4e 1e 20 5f 51 03 1f a9 18 63 31 26 cf a6 2b b1 c3 ff 20 a5 04 f8 e4 08 04 c5 a8 54 2c b7 ff ed 63 32 e5 d8 64 2c 5a 8a c8 36 d5 72 09 b1 b2 d1 d1 13 19 ff ff 6a f9 96 c7 b2 70 82 a1 2e 01			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2019-09-03T13:50:08Z / 2019-09-03T08:50:08-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	000000000000003955			

